

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS – IDISSC oferta 1 contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como personal **Técnico de Animalario y Quirófanos** (Área 2 – Grupo IV– Técnico de Grado Superior) para el desarrollo de actividades científico técnicas de apoyo en la Unidad de Medicina y Cirugía Experimental: Animalario, Laboratorios y Quirófanos (UMECE) del IDISSC.

Este contrato a iniciará su vigencia inmediatamente tras resolución, y tendrá duración hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo. El salario bruto anual será de 21.217,5€ aprox. (pagas extras prorrateadas). Esta cantidad, la duración y condiciones contractuales estarán sometidas a la aplicación de las condiciones legales y laborales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

Mantenimiento y cuidado de animales de experimentación, de su estado y de sus condiciones ambientales de estabulación: cambio de cubetas, comida, agua, medios de enriquecimiento ambiental, preparación y recambio del lecho animal; Cría y mantenimiento de colonias de roedores. Selección, separación, preparación, identificación y distribución de los lotes experimentales. Manejo de los animales de experimentación. Control y seguimiento de la reproducción. Destete, sexaje y genotipado de colonias de roedores; Apoyo en la realización de procedimientos experimentales en las diferentes especies animales; Operaciones rutinarias de cuidado, manejo, mantenimiento y limpieza de los animales alojados (roedores, lagomorfos y suidos); Registro, control y seguimiento de entradas y salidas de animales; Observación diaria e inspección de las condiciones generales de los animales. Informar de toda variación a los veterinarios; Limpieza y esterilización de cubetas y rack autoventilados. Así como preparación, empaquetado y esterilización de camas, comida, agua y medios de enriquecimiento ambiental; Cuidado del equipamiento del animalario; Limpieza, esterilización y reposición del material de los laboratorios de la unidad; Revisión y gestión del almacén sanitario de la unidad. Así como reposición de material en los quirófanos experimentales. Preparación de quirófanos y equipos anestésicos, mantenimiento y limpieza de los mismos. Así como esterilización en autoclave del todo el material utilizado en procedimientos quirúrgicos con animales; Colaborará en todas las tareas derivadas de las necesidades de la Unidad: apoyo en programas de docencia experimental, anestesia de suidos, lagomorfos y roedores. Preparación, limpieza y desinfección de la Unidad de Medicina y Cirugía Experimentales; Participación en las tareas de preparación quirúrgica de los animales experimentales (roedores, conejos y suidos), colaborando en los cuidados preoperatorios y perioperatorios: cuidado durante la recuperación anestésica, tratamientos, curas y otros procedimientos; Eutanasia, empaquetado y eliminación de cadáveres; Gestión, Recepción, almacenamiento y distribución de los pedidos. Control de stock y organización del almacén del animalario, así como el almacén biosanitario; Gestión y limpieza del almacén sanitario y reposición del material fungible de la unidad: laboratorios, animalario y quirófanos experimentales.

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- **Ciclo de Grado Superior o FP2 en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico.**

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **02 de febrero de 2023** y finalizará el día **06 de febrero de 2023**.

Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán su candidatura a través de nuestra pág. web, en la zona envío de candidaturas: (<https://www.idissc.org/bolsa-de-trabajo/>) insertando cv (que incluya datos de contacto) e indicando la Referencia: **"24GS-2-2023"**. La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsa del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

Los candidatos serán evaluados aplicando principios de igualdad, sin discriminar de ninguna manera por razón de sexo, edad, origen étnico, nacional o social, religión o creencias, orientación sexual, idioma, discapacidad, opiniones políticas y condición social o económica. Disponible política OTM-R [aquí](#).

Una vez calculada la puntuación de las distintas candidaturas presentadas, conforme al baremo establecido en cada convocatoria conforme a los principios de igualdad, mérito y capacidad, las eventuales situaciones de empate entre dos o más candidatos/as, se resolverán priorizando al sexo menos representado en la Unidad/Grupo en que se trate. En el supuesto de igualdad de sexos En los mismos términos, tendrán prioridad los candidatos que tengan reconocida legalmente algún grado de discapacidad. El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes serán evaluados por una Comisión de Evaluación designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisito):

A. Valoración de los méritos del candidato:

1. Experiencia trabajando como técnico especialista en animalarios de Hospitales o Centros de Investigación, manejo y procedimientos experimentales con roedores, lagomorfos y suidos. (0-3,5 puntos).
2. Experiencia en la cría y mantenimiento de colonias de roedores modificados genéticamente. Genotipado de ratones. (0-2,5 puntos).
3. Experiencia en supervisión del estado sanitario y del bienestar de animales utilizados en procedimientos quirúrgicos en roedores y suidos. (0-1 punto).
4. Experiencia en operaciones rutinarias de lavado, rellenado de cubetas y biberones de roedores y lagomorfos; Experiencia en manejo de suidos. (0-2 puntos).
5. Movilidad (0-1 punto).

B. Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La FIB.HCSC-IDISSC hará pública la Resolución, que podrá ser objeto de reclamación (se vehiculará a través del siguiente correo: fibrrhh.hcsc@salud.madrid.org) dentro del plazo de 5 días naturales desde la publicación.

Fecha: **02 de febrero de 2023**

Instituto de Investigación Sanitaria San Carlos (IdISSC)
Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos
C/Profesor Martín Lagos s/n ES28040 Madrid
Tel.: +34 91 3303793; Fax: +34 91 3303515
E-mail: fuinvest.hcsc@salud.madrid.org